El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 596A-6459-6549-4B77*7970.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: PEDRO JOSE MUÑOZ MERINO a fecha: 06/11/2026 14:03:43. Expediente nº: ConcursosPDIGestionPlazas-2026-000096

Universidad de Valladolid

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES

Concurso nº: PPL-R3-6	
Cuerpo Docente/Categoría: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	
Código: Grupo de plaza/s 0005 - K071K30/RP17037	Nº de plazas: 1
Área de conocimiento: INGENIERIA TELEMATICA	
Departamento: Teoría de la Señal y Com. e Ing. Telem	
Centro: ETS INGENIEROS TELECOMUNICACION	
Hospital:	
Servicio Hospitalario:	
Categoría asistencial:	
Actividades Docentes e Investigadoras, en su caso, a realizar por quien obtenga la plaza: Materias propias del Área	
Convocada por R.R.: de 7 de septiembre de 2026	Fecha Publicación BOCYL: 11-09-2026

Publicada en el BOCYL de fecha 11-09-2026 la Resolución Rectoral por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL de la plaza arriba indicada, comunicamos que el acto de presentación de los concursantes y entrega por los mismos de la documentación correspondiente de conformidad con la base 6.2 de la convocatoria, se celebrará en el lugar y día indicados.

Lugar: Sala de Juntas (ETSI Telecomunicación)
Dirección: Paseo Belen 15. 47011 Valladolid
Fecha y hora: 21-12-2026 - 10:15

La documentación a presentar por los candidatos será en formato exclusivamente electrónico.

Tanto los participantes como los asistentes al acto de presentación están sometidos a lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos- Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales y demás normativa que resulte de aplicación. Asimismo, se comprometen a no hacer uso de los datos para una finalidad distinta que la que motiva el desarrollo de los actos a los que asisten, a no comunicarlos a terceros sin consentimiento de los interesados, así como de cumplir con las medidas de seguridad derivadas de la legislación de protección de datos de carácter personal.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL/LA PRESIDENTE/PRESIDENTA DE LA COMISIÓN